



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

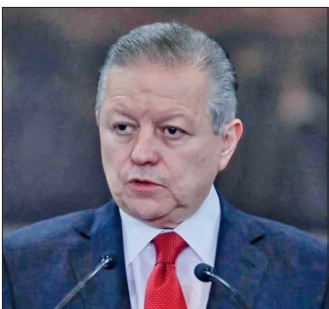
MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024  
HIDALGO // AÑO 3  
NÚMERO 1041 // Precio 10 pesos

### TEEH revoca nombramiento de Karina Vargas como alcaldesa de Actopan

- Había sido designada por el cabildo tras la licencia solicitada por Tatiana Ángeles
- Se violaron derechos de la suplente María del Socorro Apatiga al no ser requerida
- Ordenó al municipio pagar las remuneraciones que le corresponden

SOCORRO ÁVILA / P6

De Interés General



▲ Foto Especial

### Arturo Zaldívar solicitará juicio político contra Norma Piña

- El exministro presentará una serie de denuncias contra la titular de la SCJN
- “Estoy imputando conductas como probables comisiones de delito”, dijo
- “Es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha”

REDACCIÓN / P2



### Acusan despido masivo en alcaldía de Ixmiquilpan

▲ Más de 30 exempleados del ayuntamiento de Ixmiquilpan se manifestaron para denunciar haber sido despedidos injustificadamente por instrucciones de la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras. Los inconformes arribaron ayer por la mañana a las instalaciones de la presidencia para acusar a la

mandataria de haber cometido una arbitrariedad, además de señalar que en la nómina existen muchas personas que cobran sin presentarse a laborar. Minutos más tarde fueron atendidos por Beltrán Contreras, a quien se le cuestionó la legalidad de los despidos. Foto Yeralín Bonilla / P6

### En el último mes sumó 45 indagatorias más

# Hidalgo conserva tercer lugar en denuncias por robo de hidrocarburo

● En el primer trimestre del año acumula 160 carpetas ante la FGR

● Puebla lidera con 315 casos; le sigue el Estado de México con 193

● El mes pasado decomisaron 50 mil litros de huachicol

● En Atitalaquia fueron asegurados 40 mil litros de hidrocarburo

ADELA GARMEZ / P3

“La creación del Instituto del Hombre significaría reforzar el mito de que todas las acciones, programas, políticas públicas y normas que se han creado para atender la violencia contra las mujeres son privilegios que nos colocan en un plano de superioridad sobre ellos”. Ninde MolRe / P4

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

**INTERNET**  
<https://lajornadahidalgo.com/>

**@JornadaHidalgo**

**https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/**

CONTACTO COMERCIAL

**comercial@hidalgo.jornada.com.mx**

**Tel: 5589510832**

**Publicación diaria,**  
17 de abril de 2024

**Domicilio de la publicación**

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido,** 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101

MÁYNEZ APOYÓ LAS PROTESTAS POR LOS DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA

# Atraer nuevas inversiones al país, prioridad de Sheinbaum

Xóchitl Gálvez insistió que la morenista responda si su mamá tiene cuentas en paraísos fiscales



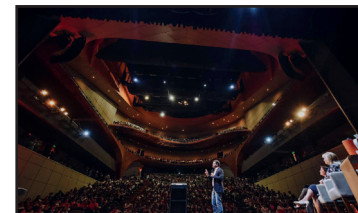
Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la presidencia de México por la coalición "Sigamos Haciendo Historia" (Morena-PT-PVEM) destacó, ante el sector empresarial de Yucatán, que es prioridad de la 4T atraer nuevas inversiones para México, pero que estas sean ordenadas y que tengan como objetivo traer bienestar a los mexicanos y mexicanas.

"Esta idea de que Morena está en contra de la inversión, que está en contra de la iniciativa privada es falsa, nosotros queremos que haya inversión en el país, nada más hay que ordenarla y permitir que al mismo tiempo haya bienestar para el pueblo de México (...) Con nosotros le va a ir bien a Yucatán", manifestó.

Durante el diálogo con empresarios y empresarias de la península sur de México, Claudia Sheinbaum hizo énfasis en que hoy México cuenta con un potencial enorme de crecimiento gracias al nearshoring, sin embargo, destacó la importancia de lograr que las inversiones que lleguen al país estén vinculadas con el acceso a los derechos, como es la vivienda, la salud, la educación pública, entre otros, así como el cuidado al medio ambiente.

"Tenemos un enorme potencial en nuestro país con el llamado nearshoring, ¿qué necesitamos para potenciar esa inversión? Uno que haya facilidad para la inversión, dos que haya certeza en términos energéticos y de otras acciones principalmente de infraestructura.

"Debemos garantizar que esa inversión tenga dos apellidos, bienestar y sustentabilidad, porque no solo se trata de la inversión per se, necesitamos una inversión que tenga salarios justos, que vaya acompañada de vivienda, que vaya acompañada de escuelas, que vaya acompañada de in-



▲ La abanderada guinda a la presidencia aclaró que la "idea de que Morena está en contra de la inversión, que está en contra de la iniciativa privada es falsa". Por su parte, Xóchitl Gálvez señaló que la exjefa de gobierno miente al decir que se redujo el feminicidio un 40%. . Foto Especiales

fraestructura y que al mismo tiempo el impacto ambiental esté mitigado a través de distintos mecanismos", puntualizó.

Al respecto, la candidata de Morena, el PT y el PVEM a la presidencia de México presentó su "Planeación de la Inversión", la cual consiste en garantizar que las inversiones que lleguen al país se realicen con inclusión; innovación, digitalización, sostenibilidad y pensando siempre en las vocaciones productivas de cada región del país.

Expuso que durante su gobierno se respetará la autonomía del Banco de México; no habrá aumentos en las tarifas de luz, gas y gasolina; habrá un equilibrio razonable entre la deuda y el PIB; se buscará la simplificación y digitalización de procesos del SAT; no se condonarán impuestos; se creará un programa de regularización fiscal, se reforzará la eficiencia, control y recaudación en aduana, pero en particular se continuará elevando el salario mínimo.

## Xóchitl Gálvez ataca a candidata morenista

Xóchitl Gálvez afirmó que su contrincante de Morena "miente como respira", esto tras insistir en que Claudia Sheinbaum responda si su mamá tiene cuentas bancarias en paraísos fiscales.

Durante un encuentro con empresarios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacinttra), la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México recordó

que en el primer debate presidencial negó que su familia esté incluida en los "Panama Papers" y que tuviera recursos en paraísos fiscales, pero al siguiente día aceptó que sí hay una cuenta de su abuela, "pero nada que ver con grandes sumas de dinero".

"El haberme dicho en el debate, cuando le pregunto directamente si su familia tiene inversiones en paraísos fiscales, me llama mentirosa. Y al día siguiente dice, bueno, es que mi abuela y mis tías tienen un dinerito, pero chiquitito", mencionó Gálvez.

"El tema es que diga de cuánto es y que diga si la mamá tiene o no cuentas en paraísos fiscales. Creo que eso es lo importante en un debate", puntualizó.

Xóchitl Gálvez señaló que la exjefa de gobierno miente al decir que se redujo el feminicidio un 40%, "cuando los feminicidios se han ido al alza, o decir que la Ciudad de México es la ciudad más transparente, más honesta, más ética, cuando sabemos que hubo ahí más de 7 mil millones de pesos que, por cierto, la Auditoría Superior de la Federación se ha vuelto un alcahuete de los gobiernos de Morena en todos los sentidos".

"Entonces, sí es muy peligroso lo que (Sheinbaum) representa y sería bueno que viniera aquí a darle la cara a los empresarios, a los que trabajan, a los que producen y a los que lo único que quieren es un gobierno que los deje trabajar", expresó.

Ante los empresarios de la Canacinttra, la candidata de PAN, PRI y PRD se comprometió a que, a diferencia de lo

que ocurre actualmente, en su eventual gobierno "se respetará la ley".

## Máynez respalda protestas del CNTE

Previo a una reunión con estudiantes de la Universidad Anáhuac Norte, el candidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, declaró su apoyo a las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los familiares de los estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

"Esas organizaciones tienen todo mi respeto, si no se escuchan sus demandas, si no se atienden, si son invisibles, tienen todo el derecho a hacerse sentir. (...) tienen todo el derecho si no han sido escuchados, si no han sido atendidos, y si esa es la única manera que tienen de hacer visible sus mandas, sus protestas, tienen todo el derecho", declaró sobre la intención de que estos grupos continúen las protestas contra el gobierno federal.

Respecto a si visitará la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) el candidato negó que se tratara de un reclamo en redes, pero que sí están trabajando para que les den oportunidad de visitar estas universidades públicas, que señaló son procesos largos y complicados.

## Arturo Zaldívar solicitará juicio político contra Norma Piña



REDACCIÓN

El exministro Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea anunció que presentará una serie de denuncias en contra de la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández, entre la que se encuentra una solicitud de juicio político, como respuesta a la investigación que solicitó la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por presuntamente vulnerar la

independencia del Poder Judicial.

En conferencia de prensa realizada ayer, el exministro Arturo Zaldívar aclaró que se trata de "legítima defensa ante el uso faccioso de un organismo tan importante como la Suprema Corte y el Poder Judicial" y descartó que se trate de una revancha.

"Estoy imputando conductas como probables comisiones de delito, yo sí estoy respetando la presunción de inocencia que la ministra Piña no respetó.

"Es muy grave que una institución como el Poder Judicial Federal, que tiene que ser imparcial y neutral y obviamente apartidista,

se esté utilizando con una finalidad claramente electoral".

Agregó que "la ministra Piña ha incurrido en responsabilidades que pudieran dar lugar a delitos, en responsabilidades electorales, administrativas y políticas. Es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha conservadora, y para tratar de detener la reforma judicial que estamos empujando".

Sostuvo que "no es nueva la cercanía de Norma Piña con la candidata del PRIAN, y la derecha, con los intereses que ella representa" y dijo que sus votaciones y decisiones "son clarísimas para ubicarla como brazo

opositor" al gobierno del presidente López Obrador y ahora a la candidatura de Claudia Sheinbaum.

Adelantó que ante la FGR presentará una denuncia por la probable comisión de delito en contra de la administración de justicia "porque es evidente la enemistad manifiesta que tiene la ministra Piña conmigo, se debió haber excusado de conocer este caso... estaba impedida para conocer este asunto".

También le denunciarán ante la FGR por el probable ejercicio ilícito del servicio público por la sustracción de información bajo su custodia, relacionada con la distribución masiva de la denuncia y el acto admisorio.



## Continúan al alza demandas por violencia familiar

ADELA GARMEZ

En los primeros tres meses del año, suman ya en Hidalgo, mil 730 denuncias por violencia familiar ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Dicho ilícito ha ido en aumento, toda vez que mientras en enero fueron iniciadas 522 carpetas de investigación, en febrero se contabilizaron 577 más, mientras que en marzo se acumularon 631 más.

En 74 municipios de los 84 se registran al menos un caso, aunque Pachuca es el ayuntamiento con más incidencias, con 300; le siguen Tizayuca, con 192; Mineral de la Reforma, con 176; y Tulancingo, con 127.

En contraste, los municipios de Chapantongo, Eloxochitlán, La Misión, Nopala, Pisaflores, Tecozautla, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tolcayuca y Zapotlán hasta el momento no registran denuncias por violencia familiar en el primer trimestre del año.

El pasado 15 de abril, organizaciones de la sociedad civil y activistas se pronunciaron en contra de la creación del Instituto Hidalguense del Hombre, el cual presuntamente tiene el objetivo de "reeducar" a los varones respecto a la violencia de género; sin embargo, consideraron que, además de no ser la vía para atender y erradicar la violencia, no hay disposición de los diputados locales para estudiar la propuesta y

conocer la postura de las personas defensoras de derechos humanos que trabajan con mujeres violentadas.

A través de un comunicado, expusieron que el 31 de enero se presentó en el pleno del Congreso de Hidalgo la iniciativa para crear el Instituto Hidalguense del Hombre, inspirada en las acciones emprendidas en el municipio de Ajacuba desde mayo de 2023.

La iniciativa propone adiciones y reformas específicas a la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo, incluyendo la adición de artículos y fracciones que formalizan la creación y el funcionamiento del Instituto.

Aunque organizaciones de la sociedad civil, colectivas, activistas y personas defensoras de derechos humanos fueron convocadas a una sesión de la Comisión de Igualdad de Género del Legislativo estatal, presidida por el diputado Ángel Tenorio, el 2 de abril, en la que contemplaba la participación del presidente de Ajacuba, Francisco Leopoldo Basurto Acosta, para tratar aspectos relacionados con dicho instituto e integrantes del órgano colegiado, estos no asistieron.

El alcalde se disculpó señalando que se encontraba en tránsito hacia Morelos y las diputadas Erika Rodríguez Hernández y Silvia Sánchez García, enviaron personal de su equipo en su representación; mientras que Lisset Marcelino Tovar y Citlali Jaramillo Ramírez no se presentaron.

EN EL ÚLTIMO MES SUMÓ 45 INDAGATORIAS MÁS

# Hidalgo está en tercer lugar por denuncias contra huachicoleo

ADELA GARMEZ

Hidalgo se mantiene en la tercera posición a nivel nacional con más denuncias relacionadas con el robo de combustible a ductos de Pemex, de acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el primer trimestre del año, la entidad acumula 160 carpetas de investigación ante la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que en el último mes sumó 45 indagatorias más, ya que en los dos primeros meses del año acumulaba 115.

Puebla es el estado que lidera dicho ilícito, con 315 carpetas de investigación iniciadas durante los tres primeros meses del año, seguido del Estado de México, con 193. A nivel nacional, la FGR acumula mil 725 casos.

El mes pasado, en acciones distintas, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) decomisaron más de 50 mil litros de hidrocarburo de procedencia ilícita.

En el primer trimestre del año, la entidad acumula 160 carpetas de investigación ante la FGR



*Puebla es el estado que lidera con 315 carpetas; le sigue el Estado de México, con 193*

Mediante patrullajes de prevención y vigilancia en el barrio El Canal, municipio de Acaxochitlán, fueron ubicados dos autotanques abandonados, con capacidad de 31 mil 500 litros cada uno, los cuales se encontraban abastecidos a 80 por ciento con hidrocarburo.

Mientras que en la carretera estatal Chapantongo-Alfajayucan, a la altura del cruce San Pablo Oxtotipan, agentes policiales localizaron

una camioneta Chevrolet azul con gris abandonada, la cual transportaba un contenedor de mil litros abastecido a 90 por ciento.

En tanto, la SSPH informó sobre el aseguramiento de 40 mil litros de hidrocarburo en el municipio de Atitalaquia.

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), se dio seguimiento a labores de investigación que derivaron en la localización de un predio, ubicado en la zona del Parque Industrial de Atitalaquia, donde presuntamente almacenaban combustible.

Durante el cateo fueron asegurados 40 mil litros de hidrocarburo, 77 dosis de posible marihuana, 63 dosis de droga sintética "cristal", así como contenedores con capacidad de 20 litros y mangueras, los cuales tenían rastros de haber sido usados para el trasiego ilegal de combustible.

**CERO TOLERANCIA AL INCUMPLIMIENTO PATRONAL**

**Todos los trabajadores con más de un año en la empresa pueden gozar de mínimo 12 días de vacaciones**

**TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

En los mismos se pagará un **25% más de prima vacacional** del salario que se tiene.

**Cada año** adicional de servicio se agregan **2 días** hasta llegar a 20.

LA LEY NO LES RESTRINGE CONTINUAR CON SUS FUNCIONES

## Diputadas federales que van por reelección siguen en sus curules



◀ Sayonara Vargas busca seguir representando al distrito 1, con cabecera en Huejutla. Foto Especial

Deben cumplir con las atribuciones inherentes a su encargo y funciones de carácter legislativo



ADELA GARMEZ

Dos de las tres diputadas federales que buscan ser reelectas por tres años más en la Cámara de Diputados se mantienen activas en su curul; esto luego de que la ley no les restringe seguir desempeñando sus funciones aun cuando se encuentren participando en el proceso electoral.

En ese caso se encuentran la diputada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sayonara Vargas Rodríguez, quien busca seguir representando al distrito 1, con cabecera

en Huejutla; y Ciria Yamile Salomón Durán, por el distrito 2 en Ixmiquilpan, quien hace unas semanas logró su registro tras impugnar la designación de Morena en esa posición, ya que, aunque el convenio de coalición establecía que le correspondía al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) postular, el partido guinda pretendió imponer candidata.

No obstante, aunque las legisladoras siguen ejerciendo funciones, el pasado 6 de marzo manifestaron a la mesa directiva su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados, como apoyos para asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS, por el periodo que comprende del 1 de marzo al 2 de junio.

Por otra parte, la Cámara de Diputados estableció que los legisladores que manifestaron su intención de participar en la reelección y continúen en el ejercicio de su cargo tendrán las mismas consideraciones que todos los legisladores para que continúen desempeñando sus actividades legislativas.

Es decir, deberán cumplir con las atribuciones inherentes a su encargo y funciones de carácter legislativo, tanto en el pleno como en comisiones y comités; además, no podrán participar en eventos de carácter proselitista en los días que se encuentren obligados a desempeñar su encargo.

También deberán abstenerse de usar recursos públicos, tanto humanos como materiales y económicos inherentes a su función, para influir en la voluntad del electorado o en actos de campaña.

Respecto a la legisladora de Morena, María Isabel Alfaro Morales, el 6 de marzo también renunció al apoyo económico, pero no fue hasta abril que solicitó licencia por tiempo indefinido, la cual comenzó a surtir efectos desde el 10 de abril.

La diputada federal afin a Grupo Universidad buscará mantenerse en el cargo, pero bajo las siglas del Partido del Trabajo (PT).

Aunque legisladores como Carolina Viggiano Austria, Marco Antonio Mendoza Bustamante, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, entre otros, solicitaron permiso para ausentarse por tiempo indeterminado, lo hicieron para buscar una curul en el Senado o diputación local.

## Morenistas marcharán contra imposiciones desde Tulancingo



NATHALI GONZÁLEZ

En Tulancingo se ha convocado a la marcha "Camino a la dignidad", para el próximo viernes 26 de abril, en contra de la presunta imposición de candidaturas en Morena.

Lo anterior lo dio a conocer el consejero estatal del partido guinda, Alejandro Rosas García, quien hizo un llamado a la militancia y la ciudadanía para participar.

El morenista informó que la marcha partirá a las 6 a. m. del Monumento a Juárez en el Jardín La Floresta, en Tulancingo, hasta llegar a la Plaza Juárez de Pachuca, entre la una y tres de la tarde.

Dicha actividad de protesta en dos de los principales municipios de la entidad se realizará una semana después del inicio

de las campañas para la renovación de ayuntamientos, las cuales arrancan el próximo viernes.

El exaspirante de Morena a la presidencia de Tulancingo, quien no logró a través de varios recursos legales revertir las candidaturas exclusivas en 27 municipios, señaló que "Camino a la dignidad" será una marcha de conciencia.

"En el partido no se respetaron los principios, estatutos y convocatoria para la designación de candidaturas a las presidencias municipales y también en el ayuntamiento, sindicaturas y regidurías".

Rosas detalló que frente a la sede del Ejecutivo estatal se realizará un encuentro por la dignidad, donde hombres y mujeres darán un mensaje sobre la importancia del respeto a la ley.

De igual manera, se entregará al gobernador Julio Menchaca Salazar un pronunciamiento de forma escrita firmada por hidalguenses, en el que pedirán la separación absoluta del poder económico del gobierno y las instituciones.



▲ Alejandro Rosas señaló que "Camino a la dignidad" será una marcha de conciencia. Foto Nathali González

## EN CONTRA DEL MAR

### ¿Por qué no necesitamos un Instituto Hidalguense del Hombre?

NINDE MOLRE

EL AÑO PASADO al municipio de Ajacuba se les ocurrió la idea de crear el Instituto Municipal del Hombre para generar un ambiente equitativo entre el hombre y la mujer. En esta columna ya hemos hablado de cómo la equidad es un concepto que la derecha a nivel internacional propuso para tratar los temas de mujeres, porque como tal la equidad no existe en el marco jurídico, en cambio, la igualdad sí y el hecho de usar otro término permite a los países que no quieren avanzar en esta agenda excusarse de sus obligaciones.

A SU PRIMER foro que organizaron no asistió el gobernador y mandó a su representante para decir que este instituto compartía la visión humanista de su mandato. Últimamente se habla de humanismo como la respuesta para eliminar el machismo. Esto lo único que ha generado es que se piense que el feminismo es lo mismo que el machismo. Desgraciadamente,

se hizo latente que este Instituto, más que tener la finalidad de trabajar con la población masculina para la erradicación de la violencia de género, era para proteger a los hombres violentados por mujeres.

¿EXISTEN HOMBRES VIOLENTADOS por mujeres? Sí, PERO la diferencia es que la violencia que les atraviesa no parte exactamente de los mismos sistemas de opresión que las mujeres y otras personas vivimos. Es decir, el Instituto del Hombre en Ajacuba busca poner al mismo nivel la violencia que los hombres viven por las mujeres que la que nosotras vivimos. Estas aseveraciones son sumamente complicadas y sórdidas para el contexto actual de nuestro estado, principalmente cuando, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Hidalgo en temas de delitos contra las mujeres en este primer trimestre del 2024 se han abierto 1 carpeta por feminicidio, 182 por lesiones dolosas, 8 por corrupción de menores, 1 por trata de personas, 1099 por violencia familiar y 167 por violación. Hidalgo es el quinto estado con más carpetas por este delito hasta este momento.

ADEMÁS, HAY QUE recordar que legalmente las mujeres en Hidalgo tenemos parcialmente reconocida nuestra autonomía reproductiva hasta la semana 12 y que no se cuenta con un sistema estatal de cuidados, lo que nos coloca en una situación de desigualdad legal, política, económica y social frente a los hombres.

EN FEBRERO EL diputado José Antonio Hernández Veras decidió presentar una propuesta de reforma para replicar este Instituto a nivel estatal. Según él, su propuesta -que está en proceso legislativo en el Congreso estatal, actualmente en la Comisión de Igualdad de Género- busca que este Instituto se encargue de rehabilitar a los hombres que han violentado mujeres. La propuesta no sonaría descabellada de no ser porque, en teoría, el Congreso ha incrementado penas y generado delitos sobre violencia de género para que las personas que lo hagan pasen por los Ceresos que, se supone, tienen que rehabilitar a las personas que han cometido estos delitos. El diputado y yo, curiosamente, y seguro él sin pensar a conciencia en lo que dijo, coincidimos en algo: la cárcel no sirve ni para esos delitos ni para otros.

LA CREACIÓN DEL Instituto del Hombre significaría reforzar el mito de que todas las acciones, programas, políticas públicas y normas que se han creado para atender la violencia contra las mujeres son privilegios que nos colocan en un plano de superioridad sobre ellos; cuando en realidad se han creado algunas sin mucho éxito para generar mayor igualdad entre nosotras y ellos. Su existencia lastima a las víctimas de feminicidio, de violencia familiar, de agresiones sexuales que todos los días tienen que luchar por que sus carpetas no se cierren y obtengan un poquito de justicia frente a un sistema de justicia carente de recursos humanos y financieros que les revictimiza.

SI REALMENTE MORENA, el PT, el PRI, el PRD, el Verde están con las mujeres como pregonan y pregonan por todos lados, esta iniciativa no pasará y mejor harán una evaluación sobre la efectividad de las políticas públicas, programas y acciones de los ejecutivos que han emanado de la publicación de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en Hidalgo a 17 años de que entró en vigor para ver si vamos bien o necesitamos mejorar y en qué. Eso sí sería compromiso.



POR PRESENTARLAS DE FORMA EXTEMPORÁNEA

## Desecha TEEH 23 demandas contra selección de delegados



◀ Los magistrados resolvieron que si los actores consideraban la vulneración a su derecho político electoral, debieron interponer alguno de los medios de defensa dentro de los cuatro días siguientes a la expedición de la convocatoria. Foto Benjamín H.V.

fueron presentados fuera del plazo establecido.

Esto, ya que los promoventes reconocieron que la convocatoria se publicó en la gaceta municipal el 22 de febrero, siendo éste el medio que utiliza el ayuntamiento para informar sobre las actuaciones de la presidencia a la ciudadanía.

En la sentencia se refirió que los promoventes tuvieron conocimiento de cada una de las etapas, por lo que al tener el interés de participar en dicho proceso electivo se encontraban obligados al conocer de cada una de las fases.

Además, se resolvió que si los actores consideraban la vulneración a su derecho político electoral debieron interponer alguno de los medios de defensa dentro de los cuatro días siguientes a la expedición de la convocatoria, no obstante, presentaron sus juicios hasta el 22 de marzo, razón por la cual son extemporáneos.

### Los inconformes señalaron la vulneración a su derecho a participar en la selección de delegados en Pachuca

SOCORRO ÁVILA

Por presentarlas de forma extemporánea, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) determinó desechar un total de 23 medios de impugnación que fueron promovidos por diversos ciudadanos en contra de la convocatoria para la selección de delegados y delegadas

de diferentes colonias de Pachuca.

En los juicios ciudadanos ingresados ante el órgano jurisdiccional local, los ciudadanos inconformes señalaron la vulneración a su derecho a participar en el ejercicio de votación que se realizó entre el 2 y 16 de marzo pasado.

Los magistrados aprobaron por unanimidad desechar los 23 juicios al resultar improcedentes, pues

## Altas temperaturas e incendios no dan tregua

NATHALI GONZÁLEZ

En Hidalgo, las altas temperaturas no darán tregua en las próximas 48 horas, periodo en el que se superarán los 40 °C, por lo que hay probabilidad de que se generen incendios forestales.

Esto según la "Perspectiva Meteorológica para Incendios Forestales", del Servicio Meteorológico (SMN) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Hasta este martes, sumaban tres incendios forestales que se encuentran activos en Hidalgo, de acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en su actualización diaria más reciente.

Uno en Nopalillo, en Epazoyucan, y otro en Santa Ana Tzacuala en Acaxochitlán, ambos se registraron el pasado lunes 15 de abril, cuyo estatus de control y liquidación es "Por determinarse".

Un incendio más se registró al siguiente día, en Omitlán de Juárez (El rincón del diablo), y se reportó al 50 por ciento controlado.

En Nopalillo trabajan 24 personas para liquidar el incendio forestal; en Santa Ana Tzacuala siete combatientes; en Omitlán de Juárez participan 10, se especifica en el reporte de la dependencia federal.



*En las próximas 48 horas se esperan temperaturas superiores a los 40 °C; hay tres incendios forestales activos*

En el país 78 incendios forestales se encuentran activos, con un mayor número de deflagraciones en la zona centro.

Del 1 de enero al 11 de abril, la Conafor reportó en Hidalgo 52 incendios forestales, con una afectación de mil 886.75 hectáreas. Ubicándose entre las diez entidades federativas con mayor número de incendios forestales en vegetación sensible al fuego.

A nivel nacional, la misma fuente señala que en lo que va del año, se han registrado 2 mil 298 incendios forestales en 28 entidades federativas, en una superficie de 96 mil 262.88 hectáreas.

## EN TEMPORADA DE CALOR



SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

- Bebe mucha agua para mantenerte fresco
- Usa protector solar
- Usa sombrero y ropa ligera



KARINA VARGAS HABÍA SIDO DESIGNADA POR CABILDO

# TEEH revoca nombramiento de la presidenta de Actopan



Se violó el derecho político-electoral de María del Socorro Apatiga Calvo, suplente de Tatiana Ángeles, al no ser requerida para el cargo

**SOCORRO ÁVILA**

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) revocó el nombramiento de presidenta municipal de Actopan a Karina Vargas García, que le otorgó el cabildo tras la licencia solicitada por Tatiana Ángeles Moreno el pasado 29 de febrero. Los magistrados locales coincidieron en que se violó el derecho

político-electoral de María del Socorro Apatiga Calvo, quien es suplente de Ángeles Moreno y no fue requerida para ocupar el cargo, pues en su lugar la Asamblea municipal nombró a la regidora Karina Vargas.

Tras los hechos, el Tribunal explicó que, en licencias mayores a 30 días de presidentes municipales, debe ser el Congreso del Estado quien resuelva y designe al suplente respectivo.

◀ Se ordenó al municipio pagar las remuneraciones que le correspondían por el cargo de presidenta a Apatiga Calvo desde el 1 de marzo a la fecha. Foto Especial

Por ello, ordenó al Poder Legislativo cumplir con lo establecido y tomar protesta a María del Socorro Apatiga Calvo como alcaldesa de Actopan, dejando sin efectos el nombramiento dado por la Asamblea municipal a Karina Vargas García.

Asimismo, se ordenó al municipio pagar las remuneraciones que le correspondían por el cargo de presidenta a Apatiga Calvo desde el 1 de marzo a la fecha.

Cabe recordar que Tatiana Ángeles Moreno solicitó licencia a su cargo como presidenta municipal de Actopan para participar en el proceso electoral como candidata de Morena a diputada federal por el distrito 03.

Dentro de la misma sesión, el TEEH solicitó al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo reponer el procedimiento iniciado por Francisco Javier Contreras Navarro por la presunta publicidad calumniosa y con mensajes que daban origen a violencia política en razón de género contra Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, y el partido Morena.

## Hidalgueses viajarán a encuentro de Naciones Unidas en España

**JOSELYN SÁNCHEZ**

Por tercer año consecutivo, alumnos de la escuela Preparatoria Morelos, de Tula, participarán en el encuentro Unesmun, que se organiza en España y que congrega a más de 200 estudiantes, en su mayoría de Europa; de México solo asistirán estos hidalgueses.

Será el próximo 27 y 28 de abril cuando Francely Cantillano Ledezma, Regina Aguilar González, Danna Sofía Ángeles Villalobos y Fernanda Yamile Cruz Rodríguez participen en la actividad que consiste en representar el protocolo de las Naciones Unidas.

Según explicaron los jóvenes, la idea es participar en un simulacro donde aborden diversas problemáticas y temas dentro de una dinámica de debate, por lo que cada delegación representa a un país distinto, en su caso les tocó Cuba.

En entrevista, contaron que les llevó varias semanas prepararse para poder participar en esta actividad del Unesmun (Modelo Oficial de Naciones Unidas), sobre todo

porque es difícil obtener información de Cuba, por las restricciones que existen en ese país; sin embargo, esto les permitió conocerlo desde una perspectiva distinta.

Francely Cantillano comentó que con su participación él y sus compañeras esperan poder sensibilizar un poco a los españoles porque, por pláticas con compañeros que ya han ido, las personas del viejo continente piensan desde una visión "privilegiada" y proponen algunas soluciones que no se adecuan a la realidad.

Fernanda Yamile Cruz comentó que espera que esta experiencia le permita crear lazos para su vida profesional, sobre todo porque, señaló, se considera una líder social y quiere fortalecer sus habilidades para utilizarlas para mejorar su comunidad y su entorno.

Finalmente, el profesor Daniel Alonso Rodríguez puntualizó que los estudiantes se prepararon con diversos cursos, por lo que tomaron clases de política internacional, debate y otras herramientas que les permitirán ganar los diversos encuentros.



▲ Alumnos de la Preparatoria Morelos participarán en el encuentro Unesmun. Foto Joselyn Sánchez

## Acusan despido masivo en alcaldía de Ixmiquilpan

**YERALÍN BONILLA**

Con una manifestación en la que participaron más de 30 exempleados del ayuntamiento de Ixmiquilpan, los inconformes denunciaron haber sido despedidos injustificadamente por instrucciones de la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras. Los inconformes arribaron ayer

por la mañana a las instalaciones de la presidencia para acusar a la mandataria de haber cometido una arbitrariedad, afectando así su empleo y fuentes de ingreso.

"¡A los trabajadores y no a los aviadores!" fue la consigna que recalcaron a Beltrán Contreras, toda vez que acusaron que en la nómina de la edil existen muchas personas que cobran sin presentarse en la

presidencia y en las áreas en las que supuestamente laboran.

"Laura Lara Hernández solo por ser comadre de Araceli Beltrán Contreras aparece en la nómina con el cargo de editora en jefe en el área de Comunicación Social, cobrando 11 mil pesos mensuales, uno de los sueldos más altos que hay en los departamentos, pero ella ni siquiera estaba en la oficina, nunca asistía, ya que a ella nunca se

le presentó como la encargada de Comunicación Social. Siempre se tenían otros responsables, supuestamente porque ella dirige todo desde afuera", acusó uno de los exempleados.

Minutos más tarde, en la sala de cabildo, los afectados fueron atendidos por Beltrán Contreras, a quien se le cuestionó la legalidad de los despidos. "Queremos saber si la forma en que se nos despidió es legal, ya que únicamente

ayer se nos mandó a informar por parte de Recursos Humanos y solo de manera verbal, que el día de hoy ya no nos presentáramos a laborar", acusaron.

Sin embargo, Beltrán Contreras evadió dar respuesta y únicamente mencionó que a partir de este día se les estaría llamando de manera individual para firmar su finiquito en Recursos Humanos y de igual manera ahí les explicarían las razones de su despido.



# PAMAR

Centros de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo

Los Centros **PAMAR** están ubicados en **El Lobo, La Raza, Parque de Poblamiento y Revolución**, mayor información al DIF Pachuca **771717 7840**

Los centros brindan atención a niñas, niños, adolescentes y familias en situación vulnerable, con actividades lúdicas, atención psicológica, apoyos en tareas escolares y talleres, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.





EL 63 POR CIENTO FUERON COMPRADORES NACIONALES

# Gastronomía local conquista Tianguis Turístico de México

Llevaron tres borregos, 200 ximbós y 500 pastes para dos días en los que hay poco tiempo para vender o llamar la atención de los internacionales

MARTHA DE LA ROSA

El Tianguis Turístico de México fue exitoso porque Hidalgo conquistó con su gastronomía, afirmó Elizabeth Quintanar Gómez.

La titular de la Secretaría de Turismo estatal detalló que se tuvo un tiro certero al llevar tres borregos, 200 ximbós y 500 pastes para dos días en los cuales se tiene poco tiempo para vender o para llamar la atención de los internacionales.

Reconoció que el 63 por ciento fueron compradores nacionales, que es el turismo que en este momento se busca cautivar para que visiten la entidad y hagan una mayor derrama económica.

Destacó que las cifras fueron altas, pues se realizaron 585 ci-

tas de negocios; tres cierres de negocios con agencias europeas; acuerdo para congreso médico de 800 personas; cierre de convenio con la empresa Estrella Blanca; pacto con Volaris para participar en reuniones de comercio en otros estados; cierre de un grupo para experiencias toltecas para el próximo 4 de mayo, así como el cierre de colaboración con Querétaro para llevar gastronomía y artesanías.

También mencionó que hubo una actividad con el chef Aquiles Chávez explicando lo que es la barbacoa en Hidalgo. Al siguiente día con Susana Palazuelos, embajadora de la gastronomía hidalguense, aunado a un taller de tejido que tuvo bastante éxito, al igual que la presentación de un ballet de Metztlán.

Este año se consolida la idea

► Este año se consolida la idea de que Hidalgo es un estado con diversidad culinaria. Foto Benjamín H.V.

de que Hidalgo es un estado con diversidad culinaria, con platillos exóticos y también con manantiales y bosques.

“Es una tarea titánica porque Oaxaca, Puebla, Michoacán y el propio Guerrero tienen una gastronomía centenaria, es decir, con mucho peso”, explicó la secretaria.

## Resultados Semana Santa

Quintanar Gómez informó que durante el periodo de Semana Santa se llegó a la cifra de 2 millones 183 mil 075 visitantes, con una derrama de mil 47 millones 878 mil pesos y una ocupación hotelera de 56.89 por ciento.

La funcionaria indicó que Ixmiquilpan repite como destino más visitado, teniendo como sorpresa Maguey Blanco y el corredor de la Montaña entre los lugares favoritos de las y los turistas.



## #LaUSEEnMovimiento

USE Hidalgo

@hidalgouse

771 489 3210

Conoce los servicios que ofrecen las unidades móviles



USE

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES DE SERVICIOS ESTATALES



### ACTAS DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR:

Nacimiento (Estatales, Nacionales e internacionales), defunción, matrimonio o divorcio.

\$ 141.00



### IMPRESIÓN DE CURP

Trámite Gratuito



### ORIENTACIÓN EN TRÁMITES

Servicios y programas del Gobierno del Estado de Hidalgo A través de la plataforma RUTS.

Escanea aquí con la cámara de tu teléfono



### PAGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Mediante el formato "F7"



PIDEN PISO PAREJO DE REQUISITOS Y PAGO DE IMPUESTOS

# Hoteleros presionarán para que el Congreso local regularice Airbnb

Tendrán reuniones con aspirantes a diputados para insistir en el tema; la actual legislatura está por concluir



El objetivo es garantizar la seguridad de los usuarios del servicio

**SOCORRO ÁVILA**

La presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles de Hidalgo, Roxana Vargas Juárez, dijo que insistirán para que desde el Congreso del Estado se trabaje con la regulación de los servicios de hospedaje por medio de plataformas digitales y contribuyan al pago de impuestos, como lo hacen los hoteleros.

“Nuestro trabajo es presionar para que se tenga en mente y no dejar de lado el trabajo”, comentó, tras adelantar que en los próxi-

mos días tendrán reuniones con los candidatos y candidatas a diputados locales para insistir en el tema, toda vez que la presente legislatura está a punto de concluir y aún no se ha presentado una propuesta legislativa.

Mencionó que hasta el momento la iniciativa más importante para la regulación de estos servicios es la de la Ciudad de México, misma que podría servir de ejemplo para consolidar las reformas legales en la entidad.

No obstante, recordó la importancia de lograr un censo de

los espacios que ofrecen servicio de alojamiento en Hidalgo mediante estas plataformas digitales para ir construyendo la propuesta.

“No hay un censo de hospedajes y cabañas, sobre todo en Pueblos Mágicos, que no contribuyen a pagar impuestos; nosotros pedimos piso parejo de requisitos y pago de impuestos”.

Anteriormente, Vargas Juárez explicó que el objetivo de la iniciativa para regular estos servicios es garantizar la seguridad de los usuarios, que cumplan con las normas de protección

civil y contribuyan al pago de impuestos como el resto de los empresarios de este ramo.

De esta manera se tendría un incremento en la recaudación del Impuesto Sobre Hospedaje (ISH) que se destina en su totalidad a la promoción turística del estado.

## PUNTO POR PUNTO

### La cloaca en el transporte convencional

**LEONARDO HERRERA**

EL HALLAZGO DE una oficina al sur de la capital, a unos metros de la Secretaría de Movilidad hace un mes, con placas, documentos y sellos que amparaban concesiones de taxis, fue la punta del iceberg para dar con una red que operaba desde hace varios años con taxis piratas y que tiene tras las rejas a dos exfuncionarios de Transporte Convencional, una mujer y órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar.

FUE EN UN cateo de elementos de la Unidad de Alto Impacto donde se detuvo hace seis días al exdirector de Registro y Actualización, Jorge Jiménez R., y al subdirector de la misma área, Daniel Rosas R., señalados en las carpetas de investigación 12-2023-21029 y 12-2023-2105 como los enlaces entre la dependencia y la banda de falsificadores.

EN UN PRINCIPIO, María Xóchitl C. V., detenida en el inmueble de la calle de Zafiro en la colonia Prismas, fue quien aportó elementos de cómo operaba esta red de tráfico de concesiones que tiene en las calles a cerca de 200 unidades piratas en la zona metropolitana de Pachuca.

DE ACUERDO CON la investigación, a la que tuvo acceso este columnista, la red de complicidad presuntamente involucra a quienes ocuparon desde la dirección de Transporte Convencional hasta supervisores que pasaban las unidades como legítimas para que pudieran explotar el servicio de transporte.

FUE ASÍ COMO se llegó al exdirector y subdirector de Registro y Actualización, quienes el pasado domingo fueron vinculados a proceso por los delitos de falsedad ante la autoridad y uso ilícito de atribuciones y facultades, por lo que se les dictó prisión preventiva y se dieron tres meses para la investigación complementaria.

EN ESTE ENTRAMADO, según las investigaciones ministeriales, juega un papel importante Luis Felipe S., propietario de la oficina en Zafiro 122 y quien desde hace varias décadas era conocido como uno de los principales “coyotes” del transporte; accedía, de acuerdo con los testimonios, con mucha facilidad e incluso parecía parte del equipo del exdirector de Transporte Convencional, Víctor Osmin Guerrero, entraba y salía siempre con expedientes bajo el brazo y era quien se encargaba del cobro a quienes buscaban una concesión.

LOS TESTIMONIOS DE algunos afectados en las carpetas señalan que las cantidades entregadas fluctuaban entre los 200 y 300 mil pesos, para obtener la concesión “irregular”, algunos de quienes accedieron sabían que eran ilegales, otros se dijeron engañados.

LA CLOACA EN el transporte público apenas está por destaparse y las revelaciones y detenciones alcanzarán a otros exfuncionarios que llegaron en la actual administración.

NDR. La alcaldesa Susana Ángeles Quezada afirmó que fue víctima de una serie de calumnias en mi

pasada columna titulada “Del destierro a la Secretaría de Salud” en la que hago un recuento de cómo la actual responsable de la dependencia y diputada local con licencia, Vanessa Escalante Arroyo, fue objeto de presiones por parte de quien en su momento la impulsó e integró a su grupo político.

PUES BIEN, PRESIDENTA municipal, al menos usted reconoce en su texto que consulté “fuentes”, una, afirma, para tejer escenas dignas de una película. No fue una, fueron nueve y todas coinciden en lo ocurrido en diciembre del 2021 en las instalaciones del Congreso local, cuando llegó usted con nueve hombres, al menos, para presionar a la legisladora a firmar su carta de licencia, el procedimiento legislativo posterior es un tema que de nada sirve abordar, pues como conté, el hecho no se materializó.

DOS. USTED SABE que durante 6 meses obtuvo 20 mil pesos que no eran de su sueldo, que salían de las percepciones de Escalante Arroyo en el Congreso del estado y que fue parte de lo que usted le pedía por el “financiamiento” que dijo haber hecho a su campaña. Hay al menos tres fuentes que confirman, con usted serían cuatro los involucrados, hay huellas dactilares de lo ocurrido.

TRES. EL EXPEDIENTE de lo vertido por mí, con documentos, fue entregado en el edificio de Plaza Juárez, por si usted quiere recordar la manera en que actuó.

CUARTO. PARA FINALIZAR, busque por favor entre su agenda el número telefónico 5532762201, hay grabaciones, cuando solicité una entrevista para conocer su versión de lo anterior. Servida.

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

**\$1200** POR NOCHE P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel\_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065